

Una **mirada** a los
alcances de la **homofobia** desde
 el **Trabajo Social**

investigación



* Licenciada en Trabajo Social por la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México. Participó en el proyecto: Fomento a la cultura de la no-discriminación por orientación sexual de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, adscrita a la Coordinación de Diversidad Social de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal. Asimismo, se ha desempeñado como trabajadora social en el Colectivo de Mujeres por la Equidad, la Salud y la Educación, A. C., como responsable del Área de sistematización y elaboración de diagnóstico, y en el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, INEGI. En el ámbito de la investigación de campo, ha colaborado en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO México.

Resumen

La homofobia conduce a actitudes, conscientes o no, sutiles o abiertas, que evidencian la exclusión de la cual son objeto las personas homosexuales y fomentan las conductas discriminatorias, el rechazo hacia lesbianas, gays, bisexuales y transexuales, como resultado de una construcción social. Es decir, la homofobia no se limita sólo a violencia verbal, sino que va más allá, cobijada por la impunidad. La homofobia puede frenarse con el conocimiento que da la educación científica y laica sobre la sexualidad; puede erradicarse con la voluntad de las personas e instituciones que tienen la obligación de garantizar la educación y la seguridad para todas las personas.

Palabras clave: Homofobia, conductas discriminatorias, construcción social, educación.

Abstract

Homophobia leads to attitudes, either conscious or not, either subtle or open, which are evidence of the exclusion suffered by homosexual people, and also promote discriminative behaviors, rejection towards lesbians, gays, bisexuals and transsexuals, as a result of a social construction. That is to say, homophobia is not limited just to verbal violence, but it goes farther, sheltered by impunity. Homophobia may be stopped by the kind of knowledge provided by scientific and secular education on sexuality; it may be eradicated by people and institutions' will to do it, those which are obliged to guarantee education and security for all.

Key words: Homophobia, discriminative behaviors, social construction, education.

Introducción

Este artículo, surgido de una investigación realizada en la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de la Universidad Nacional Autónoma de México, aborda un hecho social que siempre despierta controversia: las actitudes que tienen algunas personas hacia lesbianas, gays, bisexuales y transexuales. Bajo el nombre de homofobia, se escudan actitudes personales e institucionales que van desde los calificativos soeces hasta las acciones que buscan anular a quienes vulneran la norma heterosexual, porque la sociedad tradicional ve trasgredidos los valores y las normas sexuales imperantes.

En este artículo describiré lo que es la homofobia y trataré de explicar las razones de su existencia en la sociedad mexicana y del miedo a una sexualidad distinta de la heterosexual, un miedo fundamentado en mitos, que origina que la homofobia alcance su máxima expresión: el asesinato de mujeres y hombres que se atreven a asumirse diferentes en su sexualidad, crímenes el amparo de la impunidad y la legitimación social.

Posteriormente, mostraré algunos resultados de la investigación realizada en la ENTS, sobre todo aquellos que se aproximan al tema de la homofobia. Con el fin de emprender dicha investigación, se buscó una manera novedosa para aproximarse a las concepciones ideológicas del grupo participante que, en este caso, estuvo compuesto por alumnas y alumnos de la ENTS, pertenecientes a diferentes grupos, semestres y turnos, lo cual permitió contrastar y analizar los resultados partiendo de la perspectiva de género.

Como parte de la investigación, se realizó una muestra cuantitativa, utilizando un cuestionario surgido de un taller de género, el cual se tomó solamente como un factor detonante de una serie de emociones, registradas parcialmente por una investigación de corte cuantitativo. Por ello se retoma la investigación cualitativa como eje primordial de esta investigación, ya que resulta indispensable para vislumbrar las realidades existentes de la sexualidad, las relaciones de género y los sistemas de significación compartida. Finalmente, se muestra una serie de comentarios con respecto al cuestionario y lo que surgió a partir de su aplicación. Todo lo anterior tiene como fin aproximarse a un fenómeno social como la homofobia, desde un marco constructivista crítico, a partir de la perspectiva de género; así como conocer lo que piensan las y los estudiantes de la ENTS sobre la sexualidad.

Iniciando la mirada

Este artículo es producto de un trabajo de investigación que realicé para elaborar mi tesis de licenciatura en Trabajo Social, en la ENTS. Entonces buscaba abordar la homofobia a partir de los elementos que me brinda mi formación como trabajadora social, aunándolos a los conocimientos adquiridos durante mi experiencia profesional y humana, pues creo firmemente que el Trabajo Social es una valiosa profesión que en verdad puede incidir en las necesidades y los hechos sociales.

La homofobia es un concepto que, en los últimos años, ha venido en auge, gracias a las manifestaciones organizadas por los grupos de homosexuales en favor del reconocimiento de sus derechos. La visibilización de la homosexualidad ha propiciado que también se dé nombre al rechazo social que sufren gays y lesbianas.

Se tiene registro del uso del término homofobia en 1973, en un artículo del psicólogo estadounidense George Weinberg, quien la definió como “el temor a estar cerca de los homosexuales”.¹ Con el paso del tiempo, académicos, activistas, sexólogos y otros estudiosos del tema han enriquecido el concepto; por ejemplo, Marina Castañeda dice: “la homofobia cambia de significados, según el tiempo y el lugar; es un fenómeno social no es instintiva ni natural, ni universal, ni tampoco inevitable, es un hecho cultural, propio de ciertas sociedades en ciertas fases de su historia”.²

Así, cada sociedad le dará el significado que coincida con su propia realidad, incluso habrá algunas que no consideren el concepto “homofobia”, pero no porque no existan las actitudes homofóbicas en sí mismas, sino porque la homosexualidad está simplemente vetada. El concepto se ha vuelto familiar en los colectivos homosexuales, se ha utilizado para nombrar crímenes que antes no tenían nombre y que la ponen de manifiesto como expresión máxima de la no-aceptación del ejercicio libre de la sexualidad.

La homofobia atenta contra el Artículo 1º de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos (Título Primero, Capítulo I De las Garantías Individuales, en su párrafo tercero), el cual explicita que: “Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas”.³

Para aproximarse a la percepción de la homofobia por parte de la sociedad, era indispensable echar mano de un marco teórico que permitiera ver a hombres y mujeres con realidades y necesidades distintas, pero, sobre todo, que dejara de lado la *naturalidad* con que a veces se estudian ciertos comportamientos sociales. La homofobia se manifiesta en actitudes, sutiles o abiertas, que evidencian la exclusión de la cual son objeto las personas homosexuales y fomentan las conductas discriminatorias o de rechazo a éstas, como resultado de una construcción social.

En el caso específico de los universitarios, se realizó una investigación, parte de la cual se presenta en este espacio. Para llevarla a cabo se aplicó un cuestionario que formulaba preguntas poco comunes. Este cuestionario fue retomado de la antropóloga Ángela G. Alfarache, experta en estudios de género y en diversidad sexual desde un enfoque antropológico, quien lo obtuvo a partir de una unidad didáctica sobre la homosexualidad, realizada por la Fundación Triángulo de España, que se caracteriza por su labor informativa sobre la sexualidad en las escuelas primarias.

Anteriormente, este ejercicio ha sido emprendido por numerosos investigadores, en diferentes formatos, pero con el mismo sentido: encontrar respuestas sobre la sexualidad humana. Otros instrumentos de apoyo para la investigación fueron las historias de vida de personas homosexuales, las cuales sirven como referente de la relación entre las prácticas sociales y el discurso individual; así como las entrevistas audiograbadas que obtuve después de aplicar el cuestionario que preparé para ello.

A partir de estas entrevistas, tuve la oportunidad de preguntar, de manera directa y abierta, no

1 Weinberg introdujo el término “homofobia” en 1972, al cuestionar que la homosexualidad fuera un “problema” psiquiátrico. Véase Weinberg Society and the Healthy Homosexual (Garden City, New York: Anchor/Doubleday, 1973).

2 Marina Castañeda, *La experiencia homosexual*, p. 109.

3 Véase Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, consultada en: www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf.

estructurada, cuál era el sentir de los participantes después de haber respondido el cuestionario, su opinión acerca de su sexualidad y de las personas homosexuales. La lectura de dichas grabaciones nos brinda una aproximación acerca de lo que piensan los encuestados, pues algunos de los comentarios capturados muestran ideas consideradas como *naturales* o *normales* que, en realidad, son actos discriminatorios.

La importancia de analizar estas entrevistas radica en que constituyen la réplica que los estudiantes de la carrera de Trabajo Social harán de sus conocimientos, creencias y temores, proyectando que, en un futuro, en el ejercicio de la profesión o en la vida cotidiana, podrían colaborar en el fomento o la erradicación de mitos sobre la homosexualidad.

Debido a cuestiones de espacio, sólo presentaré aquí algunos de los resultados, cuya difusión considero más relevante: cuatro respuestas y algunas de las grabaciones, material que constituirá una pequeña muestra de la totalidad de esta investigación.

Una mirada a la homofobia

La homofobia, un conjunto de actitudes de rechazo que tienen algunas personas hacia las lesbianas,

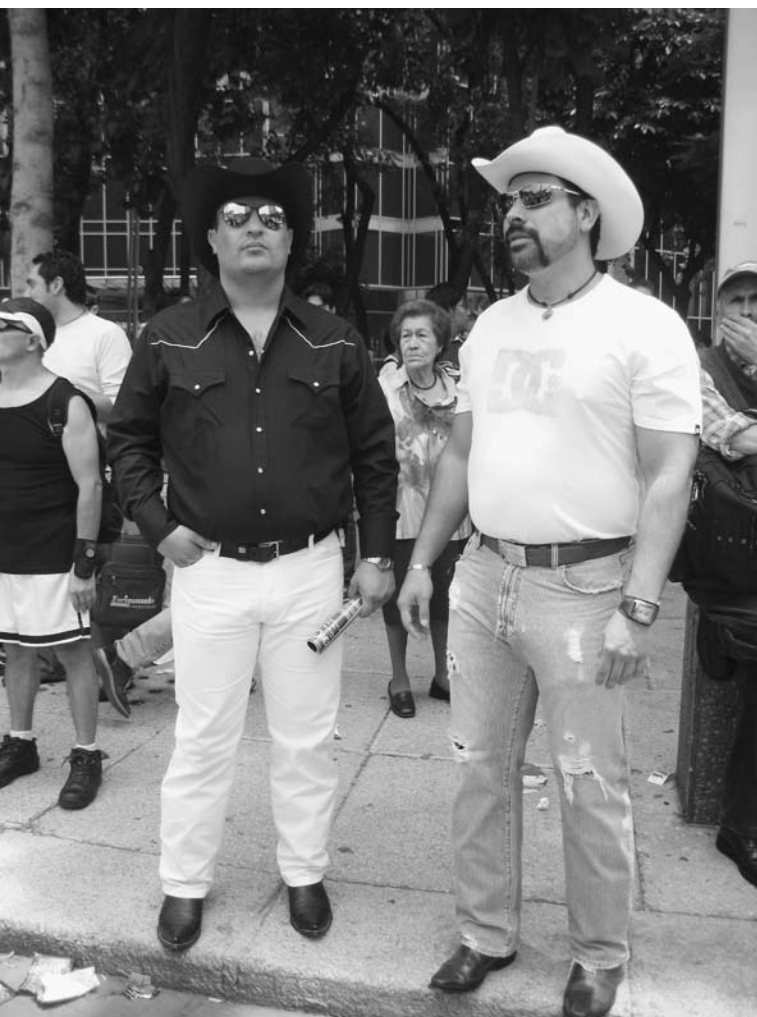
gays y transexuales, es sobre todo una construcción social, como todo lo que gira alrededor de la sexualidad. Estas actitudes de prejuicio, morbo, discriminación y agresión van desde calificativos como "joto" o "tortillera", a actitudes como cambiarse de asiento en algún transporte público, cuando se percibe la cercanía de alguien manifiestamente "diferente": "no sea que quiera ligarme" o "no se me vaya a pegar". También se incluyen actos de evidente discriminación, como negarles la entrada a algún restaurante o algún servicio médico, pues "qué tal si tiene SIDA y me contagia"; o incluso cometer algún crimen en contra de algún homosexual, lesbiana, transexual o transgénero, sólo por el hecho de serlo y mostrarlo públicamente.

La homofobia es, entonces, el odio

...a los disidentes sexuales, a los que se alejan del orden sexual impuesto, a quienes eligen ser, o se descubren, diferentes, a los que manchan con su apariencia o conducta los emblemas del machismo, a los adolescentes frágiles, a los niños amanerados, a las niñas que juegan con rifles y soldados, a los jóvenes que detestan el poliéster, a los que se visten de seda, a las locas, a las fuertes y llamativas locas que no saben (ni pueden disimular) ni cambiar la voz ni enderezarse a tiempo, a aquellos que Carlos Monsiváis llama los imposibilitados de fingimiento.⁴

Porque, ¿cómo se puede ocultar la naturaleza de la propia sexualidad? Recordemos que la sexualidad no sólo se refiere al aspecto de la genitalidad, sino también a las expresiones cotidianas que se dan en la convivencia social, cuando estamos en el espacio público, donde la homofobia se hace presente con reacciones negativas de condena y rechazo hacia las personas homosexuales. La naturaleza negativa de las reacciones que ha despertado la homosexualidad y la intensidad con que éstas se manifiestan ha llevado a algunos autores a definir esta actitud como una verdadera fobia. Wienberg se refería a ella como "miedo de tener cerca a los homosexuales", "un irracional y persistente temor" hacia ellos.⁵

Estas reacciones surgen de una construcción social donde aprendemos a rechazar, juzgar y denigrar todo lo diferente, y si las expresiones sexuales no son como las que nos enseñaron, como las de "siempre", la reacción "puede parecer algo instintivo, como ocurre con el temor al fuego, pero no lo es, es un fenómeno cultural que no es universal, ni toma las mismas formas, ni tiene el mismo significado en todas partes".⁶



4 Carlos Bonfil, *Homofobia y sociedad*, Memoria del Primer Foro de Diversidad Sexual y Derechos Humanos. Orientación Sexual y Expresión Genérica, p. 34.

5 Sonia Soriano Rubio, *Cómo se vive la homosexualidad y el lesbianismo*, p. 49.

6 Marina Castañeda, *La experiencia homosexual*, p. 109.



Aunque en sí misma la homofobia es un acto discriminatorio, a veces se convierte en un acto criminal, pues a los ojos del discriminador no es suficiente el escarnio, las bromas o el insulto, sino que se vuelve necesario dar un castigo “ejemplar” a quienes pretenden imponer modelos “anormales” de sexualidad, como si dentro de ésta existiera realmente la “normalidad”. El castigo llega, entonces, como un medio para disuadir a los demás de “seguir ese mal ejemplo”, que, piensan, daña a la sociedad. Por eso las agresiones discriminatorias pueden catalogarse también como una “ofensa criminal motivada por el odio o por los prejuicios del agresor contra la raza, la religión, la discapacidad, la orientación sexual, la identidad de género, origen étnico o nacionalidad de una persona. Engloba el homicidio, el asalto, intimidación, incendio provocado, destrucción, daño o vandalismo a la propiedad”.⁷

Es decir, la homofobia no sólo se limita a las cuestiones verbales, sino que va más allá, cobijada, en algunos casos, por la impunidad. La condena

social para las personas homosexuales es tal, que algunas llegan a sentir rechazo hacia sí mismas, pues se perciben “fuera” de la normalidad heterosexual. Esta homofobia internalizada les impide declarar su verdadera orientación sexual y optar por “quedarse en el closet”, o vivir una “doble vida”. La homofobia se sustenta en el desconocimiento de la sexualidad humana, pero también hay que señalar que existen instituciones que la fomentan, en nombre de la dignidad humana, el rescate del modelo de familia nuclear y los valores sociales.

Miedo e ignorancia ante la homosexualidad

La homofobia es alimentada por la visión puritana del sexo como un mandato divino para la reproducción y por la ideología tradicional católica, que dicta y determina la sexualidad “sana”, “natural”, “decente” y desconoce y arremete contra otras sexualidades. De este modo, el pensamiento conservador muestra su cerril ignorancia, inculcada en nuestra sociedad desde la infancia; con lo cual podemos decir que los mexicanos traemos la homofobia inscrita en la piel.

Sin embargo, debemos recordar que la sexualidad es sólo una construcción cultural, social: vestir de rosa a una recién nacida y perforarle los oídos para ponerle aretes no es una cuestión “natural”, sino un comportamiento aprendido a lo largo de los años. Así, la homofobia se construye día a día, en diversas partes del mundo, no sólo bajo las formas más espontáneas e individuales, sino también institucionales, “formales, es decir, ejercidas bajo control del Estado (pena de muerte, trabajos forzados, castración, clitoridectomías, encarcelamiento, confinación) o más bien informales (asesinatos, violaciones punitivas, golpizas, agresiones físicas o verbales, vejaciones, acoso)”.⁸

El objetivo de estas acciones es violentar a mujeres y hombres por ser diferentes, lo cual constituye un hecho que debe preocupar no sólo a los homosexuales, sino a todos, pues en cualquier momento cualquiera de nosotros puede ser objeto de discriminación, ya sea por el color de la piel, la estatura, la etnia, el poder adquisitivo u otros factores. Al mismo tiempo, y eso no puede olvidarse, también corremos el riesgo de asumir el papel de discriminadores.

En la vida cotidiana, la fobia se entiende como cualquier temor exagerado, un terror irracional que surge desde lo interno. Los miedos no se transforman en fobias, pero la angustia sí toma ese camino. La teoría psicoanalítica sostiene que la homofobia 1988 —ese miedo, esa ansiedad, cólera, malestar y aversión que siente un grupo de heterosexuales hacia las personas homosexuales— es resultado de impulsos homosexuales reprimidos que la persona niega o,

7 Véase Alejandro Brito Lemus, *Los crímenes de odio por homofobia en México*, ponencia en el Foro “Día nacional de lucha contra la homofobia”.

8 Véase Louis-Georges Tin, “El rostro múltiple de la homofobia”, en *Letra S: Salud, sexualidad y Sida*, Suplemento mensual de *La Jornada*, núm. 106, 5 de mayo de 2005.

simplemente, no conoce. Pero, dejando de lado esta interpretación psicoanalítica, las personas pueden relacionar la homofobia (como miedo provocado por ideas erróneas acerca de la homosexualidad) con la repulsión.

Para la mayoría de los heterosexuales, no se trata de discriminar a los demás ni de privarlos de sus derechos como seres humanos, sino de una cierta repulsión que sienten por lo que, creen, se trata de razones legítimas: temor de adquirir ese "vicio" o miedo de que éste provoque la ruptura de la institución familiar o se convierta en un peligro social, pues suponen que los homosexuales "andan a la caza" de niños y jóvenes a quienes corromper; o bien, los consideran una amenaza de salud pública, pues, en el imaginario popular, se les atribuye la propagación del SIDA; además de las razones religiosas judeocristianas, en cuyos dogmas se prohíbe expresamente la homosexualidad.⁹

Parecería que estas razones se hayan fincadas en el siglo XIX, sin embargo, siguen vigentes en nuestros días. Lamentablemente, a principios del siglo XXI aún existen miles de ideas como las anteriores, lo cual es peligroso no sólo para las personas no heterosexuales, sino también para la incipiente democracia que pretende alcanzarse en nuestro país; pues el hecho de clasificar, tratar o enjuiciar a las personas con base en sus prácticas sexuales –sean hetero, homo o bisexuales– o su identidad de género es una reducción absurda, que sólo sirve a los perseguidores moralistas y en nada ayuda a la construcción de un país democrático.

A este respecto, es preciso recordar que la democracia no es sinónimo de votaciones electorales, sino que también debe incluir, entre muchos otros aspectos, el hecho de aprender a reconocer que los seres humanos estamos conformados por aspectos muy diversos, no sólo el sexual. El sexo (parte biológica del ser humano) es sólo una pequeña parte de la totalidad humana. Sin embargo, no terminaremos de comprenderlo sin no se difunde la información necesaria: la homofobia puede frenarse con el conocimiento que da la educación científica y laica sobre la sexualidad; puede combatirse con el amor de las personas que conviven con lesbianas y gays; puede erradicarse con la voluntad de las personas e instituciones que tienen la obligación de garantizar la educación y la seguridad para todos sus habitantes; y también con la disposición para entender que la homosexualidad es sólo una opción más de vida, que no beneficia ni perjudica a quien la ejerce y que, por lo tanto, se debe respetar.

Crímenes de odio por homofobia

Como mencioné anteriormente, la homofobia entraña conductas, actitudes y creencias que, partiendo

de un rechazo irracional a la homosexualidad, se traducen en agresiones, estigmatizaciones, insultos, burlas e incluso asesinatos, eventos en los que ya no hay diálogo posible. La muerte de una persona homosexual resulta un "espectáculo" mediático particularmente atractivo; el asesinato de un hombre o una mujer por razones sexuales adquiere una dimensión pública fascinante: se hace apología de la homosexualidad y la muerte del perverso o la pecadora confirma que su estilo de vida estaba mal o era irreconciliable con la "normalidad social".

El caso es que, efectivamente, las personas homosexuales sufren en muchas ocasiones muertes brutales, pues los crímenes por odio tienen como característica principal la saña con la que se cometen. Estos asesinatos tienden a procesarse judicialmente como crímenes pasionales o "típicos de homosexuales", en los que no se realizan investigaciones, lo cual propicia que muchos de ellos queden impunes. Por eso, en 1998, se integró la Comisión Ciudadana contra Crímenes de Odio por Homofobia (CCCOH), cuya misión es "dar seguimiento jurídico y judicial a casos de lesbianas y gays asesinados por odio homofóbico",¹⁰ en un intento por enfrentar la inequitativa impartición de justicia, pues la orientación sexual de las personas asesinadas era tomada como causa principal del crimen, restándole importancia al asesinato, que, como tal, requiere investigación y aplicación de justicia.



9 Véase Miguel Ángel Peralta, "Voz del lector", en *El Universal*, 12 de marzo de 2005.

10 Véase CCCOH, *Archivo de Estadísticas 1995-2000*, consultado en: www.letreae.org.mx/cccoh.

La CCCOH lleva un registro de asesinatos y se da a la tarea de realizar y publicar un informe anual; asimismo, apoya jurídicamente a los familiares de las víctimas que deciden denunciar el asesinato. En su informe más reciente, la CCCOH señala las siguientes cifras:

- Entre 2004 y 2007 hubo al menos 337 crímenes de odio por homofobia.
- Las edades de las víctimas abarcan, en su mayoría, de los 21 a los 40 años.
- El lugar del asesinato es principalmente el hogar (con una frecuencia de 143) y la calle (62).
- Las formas de asesinato son las siguientes:
 - Por arma blanca: 101
 - Golpeado: 65
 - Por arma de fuego: 43
 - Torturas múltiples: 37
 - Destazado: 20

Esto sólo es una muestra de la magnitud del problema, pues es preciso señalar que por cada asesinato que se registra, hay tres más que no se denuncian. En la última década se han registrado 1,011 asesinatos, lo cual demuestra la necesidad de abrir una discusión pública sobre los crímenes de odio¹¹ que, en su mayoría, quedaron impunes y se ejecutaron con verdadera saña.

La intención principal de estos crímenes es “poner un ejemplo” de lo que pasa cuando alguien decide salir del marco de la “normalidad” sexual. Incluso los comentarios que realiza la gente común señalan ese estigma social: “se lo buscó”, dicen, pues “no debió andarse exhibiendo”; como si el derecho a la propia identidad sexual fuera una provocación.

Si el imaginario heterosexual tiende a identificar la homosexualidad masculina con el dolor, la tristeza, la enfermedad y, sobre todo, la muerte; el lesbianismo es diferente, incluso más satanizado por la condición de género, ya que cualquier referente lésbico es volatilizado, se decreta su inexistencia por parte de un sistema dominado por el género masculino, en el cual ni siquiera se reconoce esa aspiración a la subjetividad, pues como expone Monsiváis “a las mujeres no se les conceden decisiones corporales”.

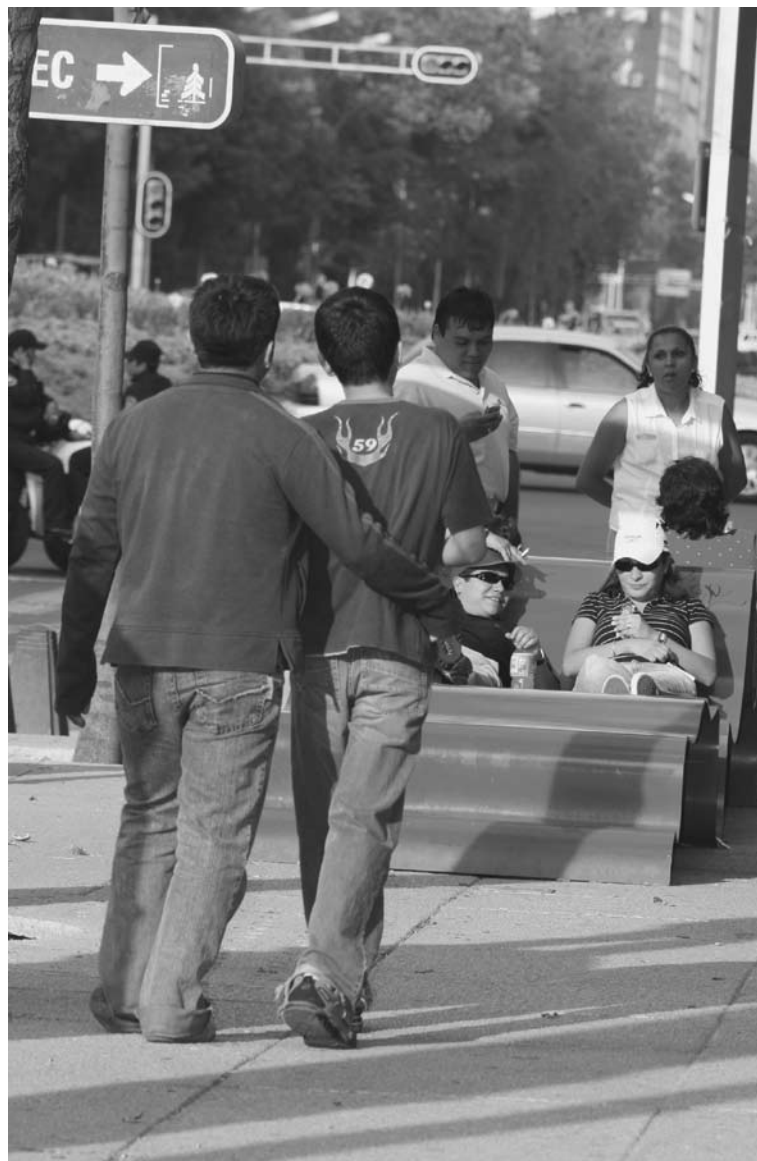
Si bien es cierto que los crímenes por odio son los más realizados, también existe un buen número de suicidios, cuya causa es el rechazo social de la homosexualidad, ya sea por parte de la persona misma o de su entorno. Aunque ya no son frecuentes los procesos judiciales por sodomía, siguen predominando los chantajes y las amenazas en contra de las personas homosexuales, que los cercan y los obligan a pensar

que la única salida posible es la muerte, pues un “setenta por ciento de personas homosexuales piensa que su orientación sexual abochorna a su familia”.¹²

La promoción de la homofobia trae consigo graves consecuencias. Tanto los gobiernos y las iglesias como las instituciones educativas y los medios de comunicación juegan un papel fundamental para que la homofobia se considere una actividad “normal” dentro del ejercicio de la normalización de la heterosexualidad. Es urgente que esta “normalización” sea enérgicamente rechazada por todos los miembros de la sociedad, independientemente de su orientación sexual, pues lo que debe predominar es la concepción fundamental de que todas y todos somos seres humanos libres de elegir la manera como queremos disfrutar nuestra sexualidad, sin tener que pagarla con nuestras vidas.

Una mirada a la ENTS

Con estos antecedentes teóricos emprendí la investigación en la Escuela Nacional de Trabajo Social,



11 Véase Alejandro Brito Lemus, *op. cit.*

12 Véase Universidad Autónoma Metropolitana, *La relación entre opresión y enfermedades en lesbianas, bisexuales y homosexuales de la Ciudad de México.*

pues necesitaba conocer cuáles eran las opiniones y reacciones que tienen sobre la homosexualidad los futuros trabajadores sociales. Así, apoyándome en el cuestionario antes mencionado, busqué contar, de manera deliberada, con una muestra que ofreciera diferencias de grado y de sistema, pues los sujetos elegidos –estudiantes de tercer semestre del turno matutino del Sistema Escolarizado, y de primer semestre del turno vespertino del Sistema de Universidad Abierta (SUA)– son en sí mismos diferentes, por lo que esperaba descubrir si sus concepciones respecto de la sexualidad humana varían de acuerdo con su grado académico.

En la ENTS se aplicaron 42 instrumentos en un grupo de primer semestre del turno matutino, 28 en un grupo de tercer semestre del turno vespertino, 15 en un grupo de primer semestre del SUA del turno vespertino, 12 a estudiantes de tercer y quinto semestres del turno matutino. El total de cuestionarios que se aplicaron a la comunidad de la ENTS es de 97; con lo cual contamos con una muestra de mujeres y hombres con características sumamente diferentes.

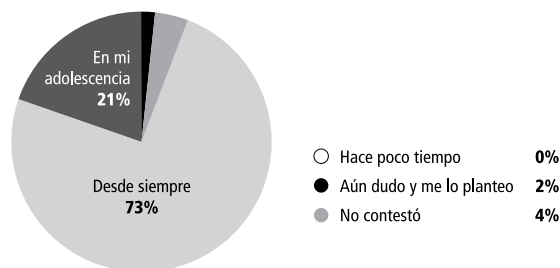
Los estudiantes del SE que participaron en la investigación se dedicaban, casi en su totalidad y de manera exclusiva, a sus estudios universitarios; en contraste con los que cursan la carrera en el SUA, quienes, en su gran mayoría, son trabajadoras y padres y madres de familia. Asimismo, es pertinente señalar que en esta muestra participaron más estudiantes mujeres que hombres, debido a la composición de los grupos y a que las mujeres componen la población mayoritaria de la ENTS.

Para aplicar el cuestionario no fue necesario dar una explicación vasta de las instrucciones; lo que sí se subrayó a los compañeros y compañeras fue que debían responderlo con seriedad y honestidad. A todos los encuestados se les preguntó al final del proceso si se habían sentido ofendidos por las preguntas, a lo cual respondieron mayoritariamente que no, aunque las respuestas y las grabaciones indican otra cosa. No hubo ninguna complicación para aplicar dicho instrumento; la primera impresión por parte de las estudiantes fue de total asombro por el tema, pero sobre todo por la formulación de algunas de las preguntas que incluía el cuestionario.

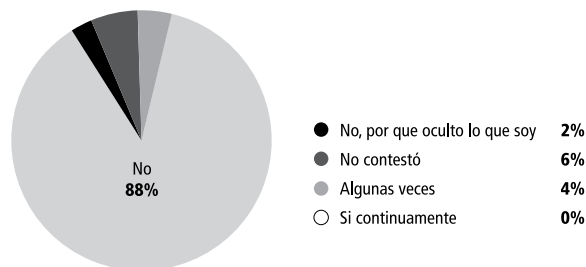
De los y las estudiantes de la ENTS, la mayoría (casi 80%) tienen entre 19 y 23 años de edad, un 15 por ciento se encuentra en el rango de edad de 24 a 29 años, y el resto (los menos) tienen entre 35 y 53 años, los cuales se encuentran, en su mayoría, en el SUA. El 89 por ciento de las participantes permanecen solteras y existe un porcentaje mínimo de casados y casadas. Casi un 20 por ciento de los participantes que cursan el primer semestre del SUA

Algunos resultados de las encuestas aplicadas en la ENTS

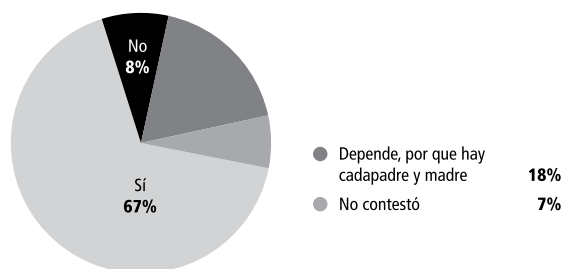
Gráfica 1. ¿Cuándo descubriste tu heterosexualidad?



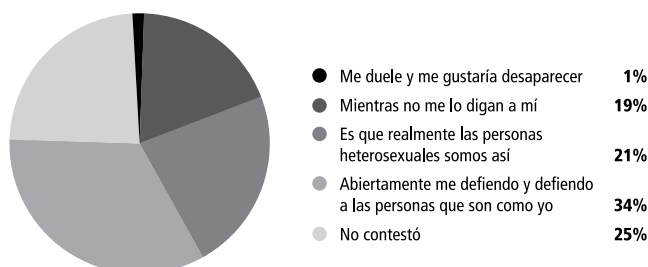
Gráfica 2. ¿Te has sentido alguna vez discriminada o discriminado por ser heterosexual?



Gráfica 3. ¿Crees que una pareja de distintos sexos puede formar una familia y educar hijas e hijos sin que sea un trauma para ellas y ellos?



Gráfica 4. ¿Qué sientes cuando oyes la expresión "heterosexual de mierda", o las continuas bromas y chistes gratuitos al respecto?





tienen más de 30 años de edad. Aunque las edades representan una brecha generacional que podría reflejar modos de vida y de pensamiento diferentes, las creencias y mitos respecto de la sexualidad tienden, en general, a permanecer iguales, independientemente de la edad.

Revisando las respuestas de la población de la ENTS a la primera pregunta (¿cuándo descubrieron su heterosexualidad?), el 73 por ciento responde que desde siempre; seguido por un 21 por ciento, en la adolescencia; es decir, la gran mayoría de estos jóvenes desde siempre se han considerado heterosexuales. Es importante subrayar que una mínima parte de la muestra no respondió este apartado, pues no consideraron común que les pregunten cuándo descubrieron su heterosexualidad, ya que lo que se cuestiona socialmente es la homosexualidad (ver Gráfica 1).

Con respecto a si las compañeras y compañeros se han sentido discriminados por ser heterosexuales: un rotundo 88 por ciento respondió negativamente, demostrando una vasta gama de reacciones: asombro, incredulidad o, en el peor de los casos, ofensa, pues no comprendían cómo se me ocurría preguntarles si se han sentido discriminados por ser heterosexuales, si, por lo regular, la discriminación se aplica a los homosexuales (ver Gráfica 2).

Cuando se les pregunta a las y los estudiantes de la ENTS si creen que una pareja de distintos sexos puede formar una familia y educar hijos, la respuesta mayoritaria fue afirmativa (67%); mientras que 18 por ciento aseguró que ello depende de la personalidad de quienes conformen la pareja, asumiendo una actitud más realista, a sabiendas de que la familia heterosexual está en crisis, lo cual no garantiza que una niña o un niño sea realmente feliz, ni mucho menos que no se le vaya a causar un trauma. Existe otro 7 por ciento que no respondió la pregunta, mientras que 8 por ciento respondió de manera negativa, pues no creen que una pareja heterosexual puede formar una familia y educar hijas o hijos sin trauma alguno (ver Gráfica 3).

La pregunta nueve se refiere a la ridiculización, subrayando una expresión que se utiliza comúnmente para los homosexuales, o los homosexuales para los heterosexuales, pero casi nunca como una expresión de un heterosexual que quiera ofender a otro. Los porcentajes quedaron así: 34 por ciento afirmó defenderse y defender a las personas que son como ellos; 25 por ciento no respondió, lo que da muestra de sentirse ofendido o sorprendido por la pregunta. La respuesta "es que realmente las personas heterosexuales somos así" alcanzó el 21 por ciento, semejando el porcentaje de la respuesta número cuatro: "abiertamente me defiendo y defiendo a las personas que son como yo", que refleja una actitud defensiva; contrariamente a la respuesta de que "los heterosexuales somos así", la cual asume una actitud de cierta complacencia ante la expresión. Otro porcentaje (19%) afirma que "mientras no me lo digan a mí...", lo cual demuestra una actitud de indiferencia social bastante común en estos días (incluso entre los universitarios); sólo uno por ciento respondió: "me duele y me gustaría desaparecer" (ver Gráfica 4).

Siguiendo con el cuestionario, ahora revisaremos algunos ejemplos de lo que escribieron los participantes en el apartado de "Comentarios":

Me confunden las preguntas. [Tengo] duda/desconoce la palabra Homosexual. No contesto la siete porque no se ape ga al tipo de respuesta que tengo que dar. Todos somos únicos y pensamos diferente, respetar para que nos respeten o de lo contrario nunca podremos tener una verdadera libertad sexual. Es raro que lo pregunten. Es necesario poner el significado de los términos. Cuestionario interesante, porque heterosexual no es familiarizado en donde vivo. Gracioso cuestionario. Merecemos respeto/aceptar son o no homosexuales, costumbres, religiones, siempre y cuando no afecten a los demás. Soy feliz de ser heterosexual, a todos los homosexuales los respeto aunque no

comparto su ideología. Cuestionario que hace sentir empatía hacia la homosexualidad. Creo que es una relación normal entre el hombre y la mujer (estudiante de primer semestre, turno matutino).

La mayoría de los comentarios refleja dudas respecto del término "heterosexualidad", incluso hay quienes la confunden con el término "homosexualidad"; sin embargo, aun con esas dudas, la mayoría de los participantes respondió las preguntas. El desconocimiento de términos sexuales refleja una deficiencia informativa en el ámbito escolar, en este caso del nivel medio superior, lo que demuestra la escasa información sexual que tienen las compañeras y los compañeros de reciente ingreso a la Universidad. Son pocos los comentarios que aluden a cierta empatía (aunque condicionada) con las personas homosexuales; e incluso un comentario abarca las costumbres y religiones, desde cuya base se afirma que los homosexuales *pueden existir* "siempre y cuando no afecten a los demás", lo cual difícilmente puede ser usado como fundamento para la tolerancia.

Creo que la primer (sic) pregunta es si cuando descubrí si soy homosexual, no, yo soy heterosexual, pero me gustaría que en este país y en esta escuela se respetara a las personas homosexuales, ya que el rechazarlos sólo los daña y son personas que merecen respeto. Esta padre tu cuestionario, puedes llegar a confundir a mucha gente, pero no fue mi caso, ¡suerte! Fue buena la experiencia. Creo que la heterosexualidad es común para todos, siempre me han gustado los hombres, no veo algo de malo en eso.

Alguna vez oí que tal vez los homosexuales padecían heterofobia, creo que por eso el cuestionario lleva esa secuencia, la última pregunta es de suma importancia ya que eso suele decirse a los homosexuales (estudiante de tercer semestre, turno vespertino).

¿Qué es heterosexual? Es la persona de un sexo que se atrae por otro del otro sexo. Creo que hay una tendencia a la herosexualidad (sic) y no a la homofobia que es el objetivo del cuestionario. Es que yo no soy heterosexual, nada más me gusta un sólo sexo. Honestamente estoy un mucho confundida al respecto de la palabra heterosexual, mi concepto es ser y hacer y estar en concordancia con lo que físicamente soy. Es un poco confuso por el hecho de que nos lo aplicaron cuando estoy pensando en otras cosas. Este cuestionario es una broma. Muy bueno, ¡el chiste es saber leer! (estudiante de primer semestre del SUA, turno vespertino).

Uno de los comentarios sugiere que hubo confusión en cuanto al término heterosexual, mientras que otros giran en torno a la confusión y sorpresa que despertaron en los y las participantes las preguntas del cuestionario, ya que los estudiantes ponen en duda que este cuestionario busque obtener información con respecto a la homofobia; no se dan cuenta de que las preguntas en sí mismas son indicadores de discriminación sexual, independientemente de la orientación sexual de la persona que resuelve el cuestionario. Lo que ocurre es que, al sernos



impuesta la norma heterosexual, no es común hablar de la discriminación hacia la heterosexualidad, por eso algunos comentarios sugieren que el cuestionario se trata de una broma. Otro comentario replica los esquemas androcéntricos–introyectados, pienso yo– existentes en la generación que predomina en el grupo, resultado de una educación social donde lo femenino y lo masculino tienen parámetros de acción definidos y estereotipados, cuyo origen –por más dudoso o confuso que resulte a no parece razón suficiente para sustraerse de ellos.

Ahora, veamos algunas de las grabaciones registradas:

Más que nada, tu cuestionario, yo así lo vi, es más psicológico que nada, porque en este cuestionario tú planteabas preguntas que le puedes hacer a un homosexual, como si nosotros fuéramos los homosexuales. Y ya tratando de contestar conforme... por eso se generan las dudas, porque nosotros, siendo heterosexuales, por decirlo así, no tenemos los pensamientos que pudiera tener el homosexual o pensamos diferente que ellos, se supone.



Como que esas eran preguntas más para ellos, lo que pasa es que tú quisistes (*sic*) ponernos en su lugar de ellos.

Es normal... no, no sé si normal, pero... pero para mí, ser heterosexual... Bueno, en realidad tenía la duda, porque dije: "bueno, homosexual, ¡ah! le gustan los hombres; bisexual, le gustan los dos", pero mujer... pus (*sic*) lesbiana... ¡ah!, entonces heterosexual es lo que soy: físicamente soy mujer, entonces actué, soy, pienso y vivo como una mujer. Eso para mí fue heterosexual, dado lo que después leí, pero lo deduje; no, realmente no estaba segura.

(Alumnas y alumnos de tercer semestre, asignatura Teoría Social III, turno vespertino).

Yo, al principio, pienso que las palabras de alguna manera también es una manera de decir cómo te sientes de que te esté haciendo este tipo de preguntas, porque ese tipo de preguntas también se le hace a un homosexual o esas ofensas... por eso, al principio, yo ahorita me quedé... este... se me borró todo en la mente, en cuestión de que sí, yo ya sé que un homosexual es una persona, para mí, que le gusta el sexo opuesto, eso para mí es un heterosexual. Cuando lo empiezo a hacer mis preguntas y me dice: "te sientes mal" o... casi, casi me dices: "te ofendes en ser heterosexual". Y digo, pues no. Es normal porque hay una cantidad de bastante gente que pensamos de esa manera, por eso estamos dentro de lo normal. ["¿Normal?", pregunta un compañero]. (Alumnas y alumnos del primer semestre del SUA, asignatura Teoría Social I, turno vespertino).

Nunca van a ser iguales, porque, aunque toda la gente diga que merecen ser respetados y merecen ser tratados por igual, no; porque desde que les pones la etiqueta de que: "¡ay, éste es mariquita!", desde ahí, ya no lo respetas para nada; porque merece respeto, porque es una persona. Bueno, se supone que así debería de serlo, pero toda la gente, aunque diga: "yo nunca me he burlado", alguna vez en tu vida te burlas y dices: "¡ah, éste es mariquita, mira cómo camina o cómo habla!" Siempre los vas a criticar, no hay más.

Ah, porque también la gente se ofende, o sea, aparte de la palabra heterosexualidad.

O sea, se confunde también a la gente o a los hombres cuando le dices si eres metrosexual, pues la gente se queda así: "¿me estás ofendiendo o me estás halagando?" Porque metrosexual se le dice a la gente, sobre todo a los hombres que son muy arreglados, bien depiladitos y muy arregladitos y no precisamente son gays, pero la gente también se confunde.
(Alumnas y alumnos de primer semestre, asignatura Teoría Social I, turno matutino).

Para una problemática como ésta –que tiene la particularidad de ser una cuestión de actitud personal, surgida a partir de la concepción social y familiar que se nos brinda desde niños respecto de lo que está "bien" y "mal" en la sexualidad–, las estadísticas sólo pueden ser un reflejo de lo que en realidad sucede.

En las grabaciones escuchamos otros posicionamientos ante la homosexualidad que el cuestionario no puede registrar, pues, al abordar a los participantes con una grabadora en la mano, se tiene acceso

no sólo a sus palabras, sino también a sus actitudes. La mayoría de los comentarios subrayan la confusión experimentada ante las preguntas, pues ¿cómo responderían un cuestionario si carecen de un referente teórico? Sin embargo, a pesar de todas sus limitaciones, la mayoría lo hizo; fue más tarde, durante las entrevistas abiertas, cuando salieron a relucir sus dudas y mitos respecto de la homosexualidad, todos ellos fundados en el desconocimiento de la sexualidad humana.

Como podemos ver, en las grabaciones se registró el enfado que algunos compañeros y compañeras sintieron al responder las preguntas del cuestionario. Entre éstos, hubo algunos comentarios discriminatorios hacia los homosexuales, unos velados y otros directos, pues ninguno de los estudiantes se reconoce como discriminador.

No obstante, sabemos que en México se discrimina de manera gradual, es decir, en general, los hombres discriminan a las mujeres; éstas, a su vez, llegan a ejercer acciones discriminatorias hacia otras mujeres en desventaja, por ejemplo. Además, existe una discriminación recurrente por la edad (hacia los ancianos), el grupo étnico (hacia los indígenas), la religión (hacia credos minoritarios) o la orientación sexual.

A pesar de que en nuestros días el discurso oficial asegura que existe en nuestro país una gran apertura para lo diferente, que hay democracia, igualdad, libertad, etcétera, la investigación deja ver otra realidad: aunque la Universidad es un espacio académico donde se fomenta la reflexión, el cuestionamiento y, sobre todo, la libertad ideológica, dentro de sus aulas también existe la homofobia.

Con este tipo de posicionamientos, basados en prejuicios, el pronóstico puede ser, cuando menos, lamentable; peor aún si pensamos en que algunos de los participantes trabajan actualmente en áreas de acción y atención social. Es fácil imaginar que los valores e ideas que son construidas y aprendidas desde la infancia se proyectan en nuestros espacios de trabajo y socialización, pero no debemos olvidar que los trabajadores sociales tenemos cierta influencia en las comunidades o en los grupos sociales donde buscamos intervenir; por lo cual es doblemente peligrosa la existencia de prejuicios en conceptos tan importantes como la diversidad sexual.

Concluyendo la mirada

Este trabajo de campo me permitió, a partir de una pequeña muestra, lograr un acercamiento a la manera de percibir la homosexualidad por parte de las y los estudiantes universitarios; asimismo, pude tener acceso a las creencias cotidianas y a las opiniones generales que la comunidad de la ENTS tiene sobre





la diversidad sexual, y los resultados no son alentadores. El hecho de haber utilizado un marco teórico feminista, con perspectiva de género, apoyado en la metodología cualitativa, así como la utilización de un cuestionario, trajo consigo una cascada de respuestas escritas y orales por parte de los y las estudiantes. Estas respuestas reflejaron aspectos como los que a continuación mencionaré: la mayoría de ellos se sorprendió ante las preguntas del cuestionario, pues –dado el heterosexismo impuesto– les resulta incomprensible responder lo que creen que es obvio; inclusive algunas compañeras y compañeros de la comunidad universitaria mostraron cierta incredulidad, e incluso incomodidad, por preguntarles acerca de su sexualidad, pues, como es sabido, el tema en México todavía es invisibilizado, negado y satanizado.

No obstante, a pesar de la sorpresa o la molestia, los compañeros de la ENTs respondieron al cuestionario. En nuestro modelo educativo en general, sabemos que los cuestionarios han sido hechos para responderse, muy pocos entregan alguno sin responder, ya que hacerlo implica, por lo general, demostrar “ignorancia”. Sin embargo, algunas interrogantes quedaron sin respuesta. La pregunta con más respuestas en blanco fue: “¿Qué sientes cuando oyes la expresión “heterosexual de mierda”, o las continuas bromas y chistes gratuitos al respecto?”. La cuarta parte de los participantes no respondió. Definitivamente, comprendemos, esta expresión es poco, o jamás, empleada en situaciones semejantes, ya que resulta mucho “más común”, “más normal”, escucharla dirigida a las

personas homosexuales. Ello explica el 25 por ciento de preguntas sin respuesta, pues no es común agredir a quienes ejercen la heterosexualidad.

Asimismo, las grabaciones –apoyo fundamental en una investigación cualitativa– delatan varios aspectos que bien pueden considerarse homofóbicos y determinados por los estereotipos y roles genéricos; y lo más grave es que provienen de la comunidad universitaria.

En estos aspectos de la sexualidad, el nivel de estudios no es un factor determinante, pues ello no se traduce en ser una persona más equitativa y menos prejuiciosa, como lo constatan las grabaciones y los comentarios. Las y los estudiantes de la ENTs tienden a ser discriminatorios, pues en ellos está presente el desconocimiento de términos básicos de sexualidad (incluyendo, por supuesto, la orientación sexual hetero); también en ellos se refuerza el fundamento de los roles de género y la heterosexualidad (heterosexismo), además de que, por supuesto, existe una velada homofobia.

Gracias al trabajo de campo pude aproximarme a lo que piensan las y los estudiantes de la ENTs y tuve la oportunidad de mostrar que la homofobia está presente en nuestras instalaciones universitarias. Definitivamente, el hecho de poseer un grado universitario no erradica mitos ni prejuicios respecto de la homosexualidad, pues la educación informal la brinda básicamente la familia y las instituciones socializadoras, las cuales son precisamente, en buena medida, las que perpetúan la homofobia.

También en los espacios académicos (la Universidad no es la excepción) siguen reproduciéndose los roles de género y se instalan las concepciones sociales con respecto a la heterosexualidad, pues la Universidad está inserta en una sociedad heterosexista y machista. Aunque algunos de sus miembros no compartan dichas concepciones y prejuicios, resulta lamentable que la mayoría siga creyendo y defendiendo la normalidad heterosexual, rechazando la manifestación de otras expresiones sexuales. No se trata de que todos los universitarios compartan la “simpatía” hacia lo homosexual, pues la Universidad es un espacio abierto, plural y universal, donde se encuentran múltiples ideologías (o, cuando menos, debería serlo), pero sí es urgente que los académicos de ambos sexos, los estudiantes y trabajadores de nuestra Máxima Casa de Estudios cesen de realizar comentarios y acciones que descalifican y devalúan a lesbianas y gays en las aulas o en cualquier espacio universitario; y que además estén dispuestos a informarse adecuadamente y a abrir espacios de discusión acerca de la diversidad sexual.

Es evidente que en nuestros próximos trabajadoras y trabajadores sociales está introyectado el modelo heterosexual impuesto en nuestra sociedad;



son más que visibles las ideas de lo que socialmente "debe" ser un hombre y una mujer, y, por supuesto, también se ponen de manifiesto las ideas erróneas acerca de los prototipos, de lo que significa ser lesbiana o gay, lo cual propicia ataques y agresiones contra ellos, incluso de la misma comunidad universitaria (como ha ocurrido recientemente).

Por eso resulta urgente erradicar estas concepciones genéricas, que, como hemos visto, son el germen de una ola de violencia, que puede alcanzar su máxima expresión en el asesinato, en el exterminio del "diferente". La base principal para disminuir y, finalmente, erradicar, esta problemática, es la construcción de relaciones equitativas entre mujeres y hombres, pero también entre heterosexuales y homosexuales. Es preciso erradicar los mitos que señalan que existe una "naturaleza", una "esencia" masculina o femenina, dejar de pensar, por ejemplo, que los hombres "por naturaleza son así" o que "la homosexualidad es antinatural", pues la combinación de patriarcado, machismo, sexismo y corrupción sólo puede desencadenar eventos terribles, como los acontecidos (y ampliamente comentados) en Cd. Juárez, Chihuahua; en Chiapas, o en Atenco, Estado de México.

Todos seguimos ejerciendo y sufriendo discriminación: estudiantes universitarios, discapacitados, mujeres, pobres, ancianos, indígenas, trabajadoras sexuales, etcétera. Nadie se salva, pero las lesbianas y los gays son, especialmente, receptores de una violencia generada en el patriarcado, enclave de machismo; y ésta se recrudece cuando tienen la valentía

de mostrarse tal cual son (derecho que debería igual al del heterosexual) en una sociedad que no comprende, o no quiere comprender, que la sexualidad tendría que ser un ejercicio individual no impuesto, y que, por lo tanto, no debería constituirse en un blanco de agresión, produciendo manifestaciones como la homofobia, la cual cruza todos los espacios sociales, incluyendo las aulas y los espacios universitarios.^{ts}

Bibliografía

- Bonfil, Carlos, *Homofobia y sociedad*, Memoria del Primer Foro de Diversidad Sexual y Derechos Humanos, Orientación Sexual y Expresión Genérica, Nueva Generación Editores, México, 1999.
- _____, "Anatomía de un crimen de odio", en *Letra S. Salud, Sexualidad y SIDA*, Suplemento mensual de *La Jornada*, México, D. F., núm. 106, 5 de mayo de 2005.
- Brito Lemus, Alejandro, *Los crímenes de odio por homofobia en México*, Ponencia en el Foro "Día Nacional de Lucha contra la Homofobia", Palacio Legislativo, 17 de mayo de 2007.
- Castañeda, Marina, *La experiencia homosexual*, Paidós, México, 2000.
- CCCOH, Archivo de Estadísticas 1995-2000, consultado en: www.letraese.org.mx/cccoh.
- Peralta, Miguel Ángel, "Voz del lector", en *El Universal*, México, D. F., 12 de marzo de 2005.
- Soriano Rubio, Sonia, *Cómo se vive la homosexualidad y el lesbianismo*, Paidós, Salamanca, 1999.
- Tin, Louis- Georges, "El rostro múltiple de la homofobia", en *Letra S. Salud, Sexualidad y SIDA*, Suplemento mensual de *La Jornada*, México, D. F., núm. 106, 5 de mayo de 2005.
- Universidad Autónoma Metropolitana, *La relación entre opresión y enfermedades en lesbianas, bisexuales y homosexuales de la Ciudad de México*, UAM, México, 2005.